



RESOLUCIÓN (CD) N° **1183/23**

BUENOS AIRES, 29 NOV 2023

VISTO la solicitud del Director de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública de esta Facultad, Dr. Carlos Balbín en el EX-2023-05134157-UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que por la Resol. (CD) N° 1013/2023 se aprobó la prórroga para la presentación de la tesis de la alumna María Soledad Zappa (DNI 34.465.680).

Que se solicita la rectificación de dicha Resolución en la que por un error involuntario se menciona incorrectamente el nombre de la alumna: donde dice "Carolina Soledad Zappa" debió decir "María Soledad Zappa".

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 28 de noviembre de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, aprobada por la Resol. (CD) N° 1013/2023;

Donde dice: "Carolina Soledad Zappa (DNI 34.465.680)"

Debe decir: "María Soledad Zappa (DNI 34.465.680)".

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Dirección de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO